



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Mastercard Transporte 2026

Promoción válida en la República Argentina, desde las 00:00hs del 17/08/2026 hasta las 23:59hs del 30/09/2026 (el “Plazo de Vigencia”) en los comercios de transporte adheridos de la República Argentina habilitados para abonar el servicio de transporte con tarjetas (la “Promoción”). La Promoción consiste en otorgar un 50% (cincuenta por ciento) de reintegro en cada viaje a los tarjetahabientes que abonen el servicio de transporte en los comercios adheridos (los “Comercios Adheridos”): a) Dota S.A. de Transporte Automotor, b) Sistema Independencia (Bizland S.A.U.) y c) Nación Servicios S.A. (Sube Viajes) con tarjetas de crédito, débito o prepagas de la marca Mastercard (las “Tarjetas”) mediante la tecnología contactless (NFC) a través de billeteras virtuales habilitadas, con un tope de reintegro mensual de \$15.000 (pesos argentinos quince mil) por cada número de tarjeta. Para los consumos con Tarjetas de crédito o prepaga, el reintegro será reflejado dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la fecha de la transacción, mientras que, para los consumos con Tarjetas de débito, el reintegro será reflejado dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días posteriores a la fecha de la transacción.